

# MANIFIESTO DE MILÁN POR LA DIGNIDAD HUMANA 2019



# MANIFIESTO DE MILÁN POR LA DIGNIDAD HUMANA 2019

Queremos invitar a considerar los hechos que la vida contemporánea revela a principios de este siglo XXI con una mirada amplia, pero al mismo tiempo atenta a los detalles. Queremos compartir una reflexión sobre los problemas y desafíos que enfrenta la humanidad y, en particular, las crecientes responsabilidades que heredan la juventud y los niños de hoy. Desde los problemas del individuo, psicofísicos y morales, hasta los problemas ambientales, físicos y de supervivencia. Este manifiesto a medida humana toma el símbolo y la inestimable fuente de conocimiento del Hombre de Vitruvio de Leonardo Da Vinci. Se desarrolla de manera tripartita, y se pueden identificar los espacios sociales del hombre en tres dimensiones de expresión relacional.

Comienza desde la esfera del YO, que corresponde socialmente a la cultura, a la ciencia y al espíritu, en lo concerniente a la exploración de los motivos y las formas de nuestra existencia. Luego pasamos a la esfera de TU Y YO, el contexto del encuentro, de la vida en comunidad, política, jurídica, en relación a los derechos y deberes. Finalmente llegamos a la esfera de NOSOTROS, más allá de la comunidad porque en este campo social todo tiende a expandirse globalmente en clave de comercio, capital, materias primas... es la esfera económica. Los puntos del manifiesto se dividen en ocho apartados, reflejando las ocho extremidades que se muestran en el dibujo realizado por Leonardo.

Enmarcado en la celebración del centenario de la pedagogía Waldorf, una pedagogía para el despertar de la voluntad y la libertad de cada individuo a través del arte y la ciencia, este Manifiesto se convierte en un camino hacia el desarrollo de una voluntad consciente como requisito previo para la libertad individual: Estos ocho pasos, organizados en tres esferas entrelazadas entre sí sirven a toda la humanidad.

Desde Milán y para el mundo entero retomamos en clave moderna, la investigación renacentista del macrocosmos (leyes y verdades universales) en el microcosmos (el hombre y sus actividades en la tierra).

## Quando hablamos de "YO" del hombre, nos referimos a esa parte de nosotros que:

- te pone en contacto contigo mismo y con el mundo todos los días;
- permanece, más allá de nuestras experiencias emocionales y puramente subjetivas;
- permite la continuidad del conocimiento a través de la memoria;
- guía nuestro conocimiento, liberándonos de los objetos inmediatos de percepción y siendo capaces tanto de recurrir al pasado, como de prefigurar el futuro
- puede desarrollarse en el curso de la vida, a través del trabajo de autoeducación;
- Cumple el destino del hombre, cultivando una actitud amorosa hacia uno mismo y hacia los demás.
- Al tiempo que tratamos de independizarnos de las distintas formas de condicionamiento.

# EL YO – LA VIDA CULTURAL

## **1. La dignidad humana es inviolable irreductible e incommensurable.**

La dignidad del ser humano es intangible y su existencia no puede ser determinada por instituciones, estados, gobiernos o normas externas. Toda organización creada por el ser humano existe para estar al servicio del mismo y para garantizar su dignidad.

La expresión intangible de esta dignidad individual es el Yo de cada ser humano, en su conciencia y en la plena expresión de su libertad de pensamiento, respetando la dignidad de los demás.

Cada ser humano es único y merece ser capaz de desarrollar su propia libertad de pensamiento, y de sus valores existenciales, espirituales y de fe, siempre que respete plenamente la libertad de los demás.

## **2. Toda innovación, descubrimiento y progreso científico en la sociedad nace gracias a las intuiciones por lo cual todo ser humano contribuye a la comunidad del conocimiento.**

Cada iniciativa, actividad, investigación ya sea en el campo científico o cultural debe disfrutar de la máxima libertad de expresión y la ausencia total de prejuicios debido a la naturaleza misma de la innovación, que encuentra su fundamento en la inviolable libertad de pensamiento.

## **3. El Yo es soberano y se funda en sí mismo, respetando el Yo de los demás.**

El Yo individual es intangible y único, y como tal no puede ser sustituido por las personas en la determinación de su propio destino.

La dignidad humana es la libertad del ser humano de determinar su propio destino y, sólo en casos específicos, por razones de dependencia, edad o estado de salud, obrará en apoyo o dirección del destino de terceros.

Ninguna organización, regla o institución puede determinar el destino de un ser humano, y ninguna disposición, ley o implementación en nombre del "pueblo" o en nombre del interés general puede violar la dignidad individual del ser humano y el potencial expresivo del Yo, ni en su pensamiento, ni en su acción.

# EL TU Y YO - LA VIDA LEGAL

## **4. Todo ser humano nace con los mismos derechos y deberes, más allá de su origen étnico, religión, lenguaje o condiciones sociales.**

La política es la vida de las comunidades de hombres libres y de las reglas que se eligen libremente para garantizar los derechos inviolables del hombre y los deberes que conlleva la vida comunitaria. (No corresponde a la dictadura de la mayoría sobre las minorías o la estandarización de ideas en nombre de la mayoría).

La política no pertenece a partidos, poder político, instituciones o estados, la política es la capacidad de individuos libres de vivir en el espíritu de la ley y no en la rigidez de la burocracia.

## **5. El individuo es libre de expresar sus pensamientos y sentimientos en cualquier forma que considere correcta, sin autorización previa, permiso o visa de ningún cuerpo político.**

No es tarea de la política, cuerpos políticos, instituciones políticas, gobiernos o estados determinar lo que un individuo puede o no puede expresar solo o con otros individuos.

Cada comunidad de individuos es libre de desarrollar y difundir la cultura, las enseñanzas o la pedagogía que elige libremente, sin ninguna condición u obligación arbitraria por parte de cualquier estructura política o gubernamental.

# NOSOTROS - LA VIDA ECONÓMICA

## **6. La dignidad del ser humano en la vida económica se expresa en su fundamento, que es la interdependencia, porque cada ser humano depende del otro y de la naturaleza para sus necesidades, sus exigencias físicas y de salud.**

El valor en la economía surge ya sea de la naturaleza llevada hacia un ideal o de una idea que crea valor a través del uso de la naturaleza, el capital, la tecnología o la colaboración con otros seres humanos. La interdependencia en la vida económica requiere el espíritu de fraternidad.

El fin es el hombre y no la economía.

## **7. El futuro de la vida económica es el resultado de la innovación a partir del presente.**

La innovación es la fuerza vital de la economía cuando excede la incremental: puramente unilateral y cuantitativa, centrándose en la velocidad y la hiper-especialización.

La innovación, que se centra en el ser humano, y cuyo objeto es la transformación de la realidad, apoya la expresión completa de cada individuo en la vida social cuando teniendo en cuenta la multidisciplinariedad y la rendición de cuentas de dichos procesos innovadores

Toda innovación debe incluir los beneficios, los efectos y las repercusiones de las iniciativas económicas en la naturaleza, en la vida social y en la vida interior de cada individuo.

Toda organización económica tiene una responsabilidad que trasciende la duración de las actividades individuales que lleva a cabo.

La innovación solo tiene lugar cuando generamos conscientemente valores que respaldan, en el futuro la dignidad de cada ser humano y cada ser vivo en la tierra.

## **8. La vida económica es el sustento del hombre, es el soporte de su fuerza física, de su vida cotidiana, no es la razón de su existencia.**

Los viejos paradigmas para la economía mundial del siglo XXI están empezando a ser abandonados debido a su obsolescencia. Los conceptos convencionales de una economía inhumana ya desde su concepción antinómica: la lucha animal para la supervivencia junto con la maximización racional del propio beneficio personal.

La libertad individual no es la explotación masiva del Yo de los demás a través de la producción, el marketing, y el consumo global estandarizado de productos y servicios con enormes costos sociales a largo plazo, excluidos de los presupuestos de las organizaciones económicas establecidos a corto plazo. La esfera de la cultura, el espíritu, los talentos, el conocimiento y la ciencia es una garantía de dignidad humana, en la medida en que vive sin condicionamientos, chantaje o dependencia de las organizaciones económicas y sus formas.

La creatividad libre es capaz de humanizar la vida con la conciencia de que la complejidad de la naturaleza, la dignidad humana y la existencia no pueden reducirse a un precio.

Una economía humana es tal cuando el objeto no es la inmensa acumulación ni la redistribución estatal basadas en apetitos políticos.

La economía para la dignidad humana del siglo XXI basa sus principios de acción en la búsqueda interconectada e inseparable de la salud de las organizaciones económicas, la naturaleza y el hombre, en el desarrollo de una responsabilidad individual para los desafíos globales, expresada principalmente en el consumo consciente y la libre cooperación entre individuos independientemente del país, idioma o condición social.